

DENUNCIA
Código expediente: 2022/DEN/173
Origen de la denuncia:
Denuncia mediante la que se solicita la revisión del cálculo de la duración del permiso de lactancia
Naturaleza de la actuación:
Estudio e inadmisión
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
23 de septiembre de 2022
Resultados de la actuación:
<p>De conformidad con el apartado segundo del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación, a instancia de denuncia o petición razonada de otros órganos, desarrollados por la Inspección General de Servicios (DOGV número 7660, de 18 de noviembre de 2015), las denuncias han referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento de reclamación.</p> <p>Y dado que la resolución en la que se notifica el cálculo de la duración del permiso es un acto susceptible de recurso, se procede al archivo de la denuncia y se informa a la persona denunciante de la posibilidad de reclamar sus pretensiones mediante la presentación del oportuno recurso.</p>